

SECRETARIA: A despacho del señor Juez el presente proceso de pertenencia informando que se procedió a la inclusión de emplazamiento de los herederos determinados e indeterminados de HÉCTOR FABIO BETANCOURT, a través del Registro Nacional de Personas Emplazadas. Sírvase Proveer.

Santiago de Cali, 3 de noviembre de 2023

La secretaria,

Sandra Arboleda Sánchez

Auto No.1551/2022-00293-00

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, noviembre tres (3) de dos mil veintitrés
(2023)

En atención al informe de secretarial, el juzgado,

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO que se encuentra publicado el emplazamiento de los **herederos determinados e indeterminados de HÉCTOR FABIO BETANCOURT**, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de la Rama Judicial- Tyba, el cual debe permanecer hasta el **28/11/2023**, a fin de que comparezcan para surtirse la notificación respectiva, en su defecto se procederá con el nombramiento de curador ad litem.

Notifíquese,

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

Apsc/2022-00293-00

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. **184** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **7 DE NOVIEMBRE DE 2023**

La Secretaria
Sandra Arboleda Sánchez

Firmado Por:
Nelson Osorio Guamanga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f406bcf6dd31aa70fb8d2c2cd0072502ecb3372678e0dce83fe1827c4dce572**

Documento generado en 03/11/2023 12:48:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>